**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL - PMESUT**

**CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4555/OC-PE**

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno de la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar el siguiente servicio:

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL GERENTE DE OBRAS DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, DISTRITO DE RÍMAC, PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”**

El plazo estimado de los servicios es de 330 días calendario.

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, etc.). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: <https://www.pmesut.gob.pe/ps-expresion-de-interes>**,** en el cual también encontrarán información adicional. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

A efectos de informar los alcances de la contratación, se realizará una Reunión Informativa el día  **07 de marzo de 2022** a las 10:00 horas. Las firmas consultoras interesadas en asistir a la reunión informativa pueden ingresar al enlace **https://us02web.zoom.us/j/88211884294**

Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el documento [*GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*](http://condc05.iadb.org/idbppis?pLanguage=SPANISH&pMenuOption=oMenuPolicies), edición actual, y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (http://[www.iadb.org](http://www.iadb.org)/procurement).

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo a más tardar a las **23:59 horas del día 22\* de marzo de 2022.**

**“Remite Expresión de Interés:**

*[Nombre del servicio a la que se presenta]*

**Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:**

|  |  |
| --- | --- |
| Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional - PMESUT.  Unidad Ejecutora 118 - Ministerio de Educación | Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima 27, Perú  Teléfonos: 00 511 4425500 – 4425502 - 4425503  Correo electrónico: [**adquisiciones@pmesut.gob.pe**](mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe)  Web site: **www.pmesut.gob.pe** |

\*Se amplía la fecha 15 de marzo, que fuera consignada en el aviso publicado en nuestra página web el 27.02.2020.